



## II ENCUENTRO CONTINENTAL MIGRACION, REFUGIO, DESPLAZAMIENTO INTERNO Y TRATA DE PERSONAS

*“Hacia una Iglesia Peregrina y Misionera”*

### DOCUMENTO FINAL

Reunidos en el II Encuentro Continental de Migración, Refugio y Desplazamientos y con la presencia del Arzobispo Secretario del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, con el objetivo de aportar nuestra contribución a la construcción de una Iglesia peregrina y misionera, hemos compartido, una vez más, los dolores y alegrías de nuestros hermanos y hermanas migrantes, refugiados y desplazados, dispersos en este mundo que de ancho se volvió pequeño y de ajeno se está haciendo cada vez más nuestro. Compartimos logros, lecciones aprendidas, fortalezas y debilidades, desde la experiencia del compromiso pastoral y con una metodología de trabajo grupal, llegamos a las siguientes conclusiones:

#### CONTEXTO

La adopción del modelo económico neoliberal y de políticas de ajuste estructural para adaptarse al contexto globalizado, incrementa la pobreza e inequidad social. Esto genera e intensifica en varias regiones y ciudades de nuestro continente, una cultura de emigración hacia otros países de la región y principalmente hacia Estados Unidos y Europa en búsqueda de nuevas expectativas y oportunidades de vida.

Por otro lado, el fantasma del terrorismo internacional, acentúa en los propios países el endurecimiento de los controles para el ingreso de las personas que quieren o son forzadas a migrar. Actualmente, en los Estados Unidos, país de destino de migrantes latinoamericanos y caribeños, se preparan proyectos de ley que priorizan exageradamente la seguridad nacional, criminalizan a los migrantes y militarizan las fronteras entre países. Legislación que no abre caminos justos y viables hacia la residencia permanente y ciudadanía, sino que expulsaría a millones de inmigrantes, impidiendo la reunificación familiar y trayendo consigo la amenaza de un continente más pobre y dividido.

Adicionalmente, la expansión del conflicto colombiano y su agravamiento, tiene repercusiones en las regiones fronterizas, generando un movimiento permanente y silencioso de solicitantes de refugio y refugiados, hacia países vecinos, particularmente Ecuador, Panamá, Venezuela y Costa Rica, y en una alta migración colombiana fuera de América Latina. Al mismo tiempo, los Estados receptores viven sus propias crisis internas y la mayoría tienen limitados recursos para acoger a las víctimas del conflicto colombiano, así como hondas preocupaciones desde la perspectiva de la seguridad interna.

Otro elemento que causa preocupación, es que en América Latina y el Caribe, hay un creciente aumento de un sector vulnerable de la población que son víctimas de Trata: cada año miles de personas, la mayoría mujeres y niños, son engañadas, vendidas, coaccionadas o sometidas de alguna manera a situaciones de explotación de las cuales no pueden escapar. Constituyen la mercancía de una industria mundial que mueve miles de millones de dólares y que está dominada por grupos de delincuentes explotadores muy bien organizados que operan con impunidad.

Por otro lado, es importante señalar los significativos aportes económicos, culturales, religiosos y políticos, que la comunidad migrante brinda al desarrollo de las comunidades de origen y destino.

Frente a esta realidad, los participantes de este II Encuentro Continental identificamos algunos problemas, que piden respuestas pastorales y que presentamos a continuación:

#### **Migración:**



- La pobreza estructural y la falta de acceso a una vida más digna, que sigue incrementando las migraciones internacionales e internas.
- La desintegración familiar en los países de origen y de destino de los migrantes.
- La situación de irregularidad:
  - a) debida a legislaciones restrictivas, el aumento en los controles fronterizos, los altos costos para la regularización migratoria y la concepción del migrante como criminal.
  - b) que impide el acceso a la ciudadanía y a sus consecuentes derechos y deja a los migrantes en condiciones de vulnerabilidad, discriminación y explotación.
- La debilidad en la articulación de la pastoral a nivel regional, entre las Iglesias de origen, tránsito y destino de los migrantes.

### **Refugio y Desplazamiento:**

- La falta de voluntad de los gobiernos en la aplicación coherente de políticas públicas, armonizadas a los instrumentos internacionales de protección a los refugiados y a los desplazados internos y al Plan de Acción de México.
- La situación de irregularidad en que viven los solicitantes de refugio rechazados y los muchos que ni siquiera se presentan a solicitarlo.
- La discriminación y xenofobia que sufren las personas en situación de refugio.
- La violencia, especialmente el conflicto armado en Colombia.
- La debilidad en la articulación entre las Comisiones Nacionales de Pastoral de Movilidad Humana, en el tratamiento a las personas en situación de refugio y desplazamiento.

### **Trata de personas:**

- Poco conocimiento de la temática y de las organizaciones que trabajan a favor de las víctimas de trata de personas.
- La falta de políticas públicas y programas para prevenir la trata de personas y proteger a las víctimas.
- La criminalización de las víctimas de trata de personas y la falta de intervención para punir los tratantes.
- El incremento en el reclutamiento de niños, adolescentes y personas en situación de pobreza para la explotación laboral, sexual y el turismo sexual, y crecientes amenazas que sufren las víctimas de trata de personas y sus familiares por parte de las redes de tratantes.

## **IGLESIA Y MIGRACIONES**

La Iglesia tiene una sintonía especial con las personas involucradas en el fenómeno migratorio ya que existe una especie de connaturalidad entre ella misma y la movilidad humana. Ella se define como "Iglesia Peregrina", se identifica con el propio caminar de la humanidad. La Iglesia no puede estacionarse, Iglesia y migrantes deben ser solidarios en su búsqueda de "cielos nuevos y tierra nueva".

La Iglesia, peregrina, es cercana a la condición de los migrantes, refugiados, desplazados y víctimas de trata de personas y llamada a comprender sus problemas, a apoyar sus justas reivindicaciones y, a defender su causa en los diversos contextos: sea en el interior de cada país, en forma de promover leyes que favorezcan la vida de los migrantes y su inserción en la



sociedad, sea a nivel mundial, urgiendo el enfrentamiento de las causas que provocan las olas migratorias y producen la situación en que viven los migrantes.

Un aspecto muy fecundo del fenómeno migratorio es su dimensión religiosa que acaba siendo, en realidad, símbolo de su densidad humana y consistencia ética.

Es muy significativo el paradigma migratorio, como experiencia religiosa de significado universal, que la Biblia transmite. Así la condición de migrante del pueblo de Dios se hace constitutiva de su identidad y de su misión histórica.

En la medida en que la humanidad hace de la tierra un lugar de disputa y, de sus bienes, una ambición de acumular, ella se vuelve mezquina, de dimensiones estrechas, que no le convienen ni la realizan.

Recordemos que a la luz de la fe “No tenemos aquí ciudad permanente, sino que buscamos la patria futura” (Hb. 13, 14): “Amen al inmigrante, porque también ustedes fueron inmigrantes en Egipto” (Dt. 10, 19). “Practicad la hospitalidad” (Rom. 12, 13), recomendaba San Pablo a los cristianos de Roma.

La experiencia de Jesús identificándose con su patria, pero traspasando todas las fronteras geográficas de Israel, todas las fronteras raciales y religiosas, derribando todos los prejuicios nos indica que la “pastoral de movilidad humana” consistirá siempre en extender las fronteras del corazón y de la mente, derrumbando los prejuicios que aprisionan a las personas y, mostrando cómo la presencia del “otro” es una preciosa oportunidad para darnos cuenta de nuestras propias limitaciones y descubrir la belleza de la fraternidad, en la libertad de la relación respetuosa y acogedora del “otro”.

La experiencia religiosa acaba confirmando que las migraciones no son un fenómeno secundario, periférico, accidental y desprovisto de sentido humano, al contrario, son constitutivas de la historia y señalan hacia la vocación más profunda de la propia humanidad.

## **LOGROS Y AVANCES**

En los últimos años, el trabajo realizado por la Iglesia, ha generado significativos logros y avances entre los que se pueden señalar:

### **Migración:**

- Cooperación y coordinación, gracias también al Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrante e Itinerantes, entre algunas Comisiones Diocesanas y Nacionales de Pastoral de Movilidad Humana-PMH de origen, tránsito y destino de los migrantes, principalmente en las Diócesis fronterizas.
- Incidencia política articulada entre las organizaciones de migrantes, organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales e internacionales e Iglesias.
- Promoción de la religiosidad popular, como un elemento de integración, identidad y solidaridad entre los migrantes.
- La Pastoral de la Movilidad Humana y las redes que ha establecido, a nivel nacional e internacional, con las instituciones que trabajan por las migraciones, y con otras pastorales específicas.
- Casas y Centros de apoyo a los migrantes a lo largo y ancho del continente.
- La formación de agentes de pastoral de la Movilidad Humana y de sacerdotes para que puedan intervenir pastoralmente frente al fenómeno migratorio.

### **Refugio y Desplazamiento:**



- Acogida, asistencia humanitaria y capacitación a personas en situación de refugio y en situación de desplazamiento.
- Red de coordinación interinstitucional:
  - a) a nivel eclesial nacional y fronteriza; y,
  - b) con organizaciones de la sociedad civil e instituciones.
- Formación y Sensibilización de la sociedad civil y de gobierno.
- Incidencia Política en normativa protectora acorde a los instrumentos internacionales.

#### **Trata de personas:**

- Acogida a víctimas de trata de personas y remite a organizaciones especializadas.
- Iniciativas incipientes de sensibilización y atención a las víctimas de la trata de personas, coordinadas con otras instituciones.
- La creciente toma de conciencia y sensibilización sobre el fenómeno de la trata de personas y el trabajo de intervención concreta junto a las mujeres y las jóvenes más vulnerables, y los niños y niñas en situación de explotación.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL**

El alcance del problema tiene también una magnitud continental. La voz profética de la Iglesia se manifiesta en los países de la región, para incentivar la solidaridad y la construcción de una tierra generosa en acogida, pan, paz y dignidad.

En ese sentido los participantes de este II Encuentro Continental se han planteado las siguientes líneas de acción a implementarse en los próximos tres años:

#### **Migrantes:**

- Que las Comisiones Nacionales de PMH promuevan un programa de acompañamiento pastoral a los familiares de migrantes en coordinación con otras pastorales, especialmente con la pastoral familiar, la catequesis familiar, la pastoral de la educación y la pastoral juvenil, e incidir ante los gobiernos para que consideren la reunificación familiar como un derecho de las familias migrantes.
- Que las Comisiones Nacionales de PMH fortalezcan el trabajo de información y atención integral a los migrantes especialmente a los que se encuentran en situación irregular, y de incidencia en la definición e implementación de políticas y leyes migratorias menos restrictivas y en la atención consular a los migrantes irregulares.
- Que el CELAM, a través de la Sección de Movilidad Humana, promueva y apoye en coordinación con el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, la articulación de la Pastoral de la Movilidad Humana entre las Comisiones Nacionales y las Conferencias Episcopales de los países de origen, tránsito y destino de los migrantes, a través de encuentros o reuniones binacionales y/o regionales de los obispos encargados del tema de migración y sus comisiones de trabajo.
- Retomar, en nuestros países, como Iglesia latinoamericana, el tema de la pobreza estructural; de las políticas económicas vigentes; del libre comercio regional como causas, entre otras, de la migración, incidiendo en los gobiernos para que promuevan soluciones concretas a éstas causas.

#### **Refugiados y desplazados:**



- Realizar acciones de incidencia política con los gobiernos para que:
  - a) promuevan políticas dirigidas a concretar el Plan de Acción de México,
  - b) armonicen la normativa nacional con los instrumentos internacionales, y
  - c) apliquen los instrumentos internacionales de acuerdo con el espíritu humanitario con que fueron creados y garanticen los derechos de las personas, incluido el acceso al debido proceso.
- Sensibilizar a las autoridades eclesiales, a las pastorales y movimientos de la Iglesia y la sociedad en general, a fin de que asuman el espíritu de acogida y solidaridad propios del Evangelio.
- Fortalecer la articulación entre Conferencias Episcopales en el tratamiento a las personas en situación de refugio y desplazamiento, teniendo en cuenta el aspecto ecuménico e interreligioso.
- Apoyar las iniciativas de construcción de paz de la Iglesia en Colombia.

#### **Trata de personas:**

- Formar y capacitar a los agentes de pastoral e informar a la sociedad sobre la trata de personas y sus consecuencias.
- Promover y coordinar acciones de prevención a la trata de personas y de atención a las víctimas, en conjunto con las comunidades eclesiales, las congregaciones religiosas y otras instancias de Iglesia, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales e internacionales.

#### **Conclusión**

Como punto de partida, es indispensable tener presente los referentes éticos. Son ellos los que deben guiar los pasos concretos de las implicaciones que las migraciones suscitan, en el ámbito de las relaciones humanas, del encuentro cultural y de las relaciones políticas, económicas, sociales y religiosas. A la luz de los valores éticos es posible moverse con seguridad en el proceso humano, que las migraciones siempre estimulan.

El fenómeno de las migraciones es portador de un significado trascendente para la familia humana. Por esto, es preciso abordarlo en la perspectiva amplia de la cual se reviste. Él no puede ser encuadrado en los límites de la pugna de intereses estrechos entre países o sistemas políticos y económicos.

Es parte de la misión de la Iglesia aportar criterios de solidaridad, mostrando valores humanos y cristianos que amplían los horizontes de las soluciones que necesitan ser encontradas para los problemas concretos que las migraciones enfrentan en nuestro tiempo.

La Iglesia es llamada a ejercer la misión de "Buen Samaritano", socorriendo al migrante que busca sobrevivir en otro país, pero ayudando también a quienes acogen al migrante. Ella necesita servir de fiadora, garantizando que esta acogida mutua haga avanzar a la humanidad en la realización de su destino de familia humana, que recorre en este mundo el camino que lleva al Reino de Dios donde no habrá más fronteras y, donde la comunión será plena y definitiva.

BOGOTÁ. D.C., 30 DE MAYO A 02 DE JUNIO DE 2006